

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Viernes 7 de Junio de 1918

Núm. 10.012

A propósito de un libro

Con el mayor gusto reproducimos a continuación, como ayer ofrecimos, el juicio crítico que la notabilísima revista «Razón y Fe» publica acerca del libro recientemente publicado por el sabio penalista Amor Naveiro.

Dice así:
El problema de la pena de muerte y de sus sustitutos legales. Sustitutivo para la represión del anarquismo, por D. CONSTATE AMOR Y NAVEIRO, presbítero, Doctor en Sagrada Teología y en Derecho y Cura-Rector de San Félix de Solovio y Santa María Salomé de la ciudad de Santiago de Galicia. Segunda edición, corregida y notablemente aumentada, con un prólogo por el Dr. D. P. Isaac Rovira, catedrático de Derecho penal de la Universidad de Santiago. Madrid, hijos de Reus, editores, impresores, libreros, Cañizares, 3 duplicado, 1917. En 4.º de 228—144 milímetros y XI. 345 páginas.

Yasísima erudición, buen criterio y excelente raciocinio son las prendas que enlucen al esclarecido autor de este libro. Increíble parece lo muchísimo que el Sr. Amor y Naveiro ha leído concerniente a la materia de que trata. Conoce muy bien las obras y monografías de los principales y aun secundarios penalistas de las naciones europeas, españoles, franceses, belgas, italianos, ingleses y alemanes; analiza con acurada lógica los sistemas antiguos y modernos que en ellas se contienen, y patentiza lo bueno y malo que encierran, las ventajas e inconvenientes que de ellos se derivan. Nada deja por examinar: la substancia y esencia de las teorías, sus efectos, sus circunstancias, los fundamentos en que se basan y aceptación que han logrado. En todo ello se echa de ver su criterio rectamente formado, y que tiene ideas propias, que aparecen expuestas con precisión y claridad. De aquí que la obra sea un estudio sobre la pena de muerte completo, concienzudo, documentado, claro, metódico, de un especialista eminente y de un hombre versadísimo en las cuestiones que discute. Acaso le falten al insigne autor ese conocimiento experimental, ese trato y comunicación con los reos, las visitas a establecimientos penales, en que ciertos penalistas se fundan con más apariencia que solidez para formular sus deducciones; pero de todo lo real que se ha sacado de esas informaciones se aprovecha hábilmente el doctísimo Sr. Amor y Naveiro y lo convierte en jugo propio. Se podrá disentir de sus opiniones, v. gr., en el sustitutivo para la represión del anarquismo; se podrá notar que su educación especial se trasluce en el giro de ciertas ideas penales; pero no se podrá negar la fuerza analizadora de su espíritu, el vigor de sus razonamientos, la firmeza y seguridad de sus ideas y lo fundado de sus sentencias. Justísimas se nos figuran estas palabras del docto profesor Sr. Rovira, tomadas del sensato prólogo con que se encabeza el libro: «A la vista tenemos no pocos trabajos monográficos acerca de la pena de muerte (nacionales y extranjeros)... Nos atrevemos a afirmar, libres de todo apasionamiento, que ninguno llega a ser tan completo, tan abundante en doctrina y tan perfectamente documentado, con documentación verdadera, como éste que tenemos el honor de presentar a los lectores...»

A. P. G.

NOMBRES QUE SUENAN

FONTAINEBLEAU

Días pasados se declaró un violentísimo incendio en la parte del bosque de Fontainebleau, destinado a necesidades del Ejército, encontrándose en llamas 300 hectáreas de terreno.
La ciudad de Fontainebleau, 59 kilómetros de París, y no lejos de la orilla izquierda del Sena, se encuentra en el linder oriental del bosque donde ha ocurrido tan importante siniestro.
Figura dicho bosque como el más hermoso de Francia, donde tanto abundan (muy mermadas ya por las necesidades de la guerra) grandes masas forestales.
Tiene una superficie de 17.000 hectáreas y un circuito de 80 kilómetros.
Sus caminos y senderos tienen una extensión de 2.000 kilómetros.
En el bosque de Fontainebleau abundan los sitios pintorescos, y son muchos los pintores franceses que, más o menos renombrados, los reprodujeron en sus cuadros, llegando su entusiasmo hasta formar colonias de artistas en los poblados más cercanos del bosque.
Del mismo se ha extraído la mayor parte de los adouquines empleados en París.

En los hospitales de Francia

De una entrevista que nuestro colega «La Atalaya de Santander», tuvo con un médico de la beneficencia municipal que estuvo tres años en los hospitales franceses tomamos estos párrafos:

«Según nos refirió ayer en el rato de charla que con él tuvimos, los médicos extranjeros son muy bien recibidos en Francia, donde encuentran muchas mayores facilidades que en tiempo de paz.»

Vacantes en la mayor parte de los hospitales las plazas de alumnos internos porque quienes las ocupaban están en el frente de batalla o han caído ante el enemigo, esas plazas tan codiciadas son desempeñadas en la actualidad por médicos de distintas naciones y uno de los favorecidos fué durante sus permanencia en Francia el señor Fernández Quintanilla.

Hay en los hospitales gran número de médicos de todas las repúblicas sudamericanas, trabajando como internos en los Hospitales. Los hay también rusos, rumanos, y de otros países. Sólo vió el señor Quintanilla a otros dos españoles, uno de Madrid y otro de Barcelona en los hospitales donde estuvo.

Como nota curiosa puede darse la de la presencia de bastantes señoritas con el título de doctores en Medicina, algunas de ellas desempeñando plazas de alumnos internos y llevando a cabo operaciones quirúrgicas.

La falta de maíz

En Padrón se ha celebrado una manifestación pública para protestar de la falta de previsión de las autoridades que dejaron llegar al estado actual las cosas pues hay absoluta carencia de maíz haciéndose muy difícil la vida sobre todo a las clases menesterosas.

Ayer al mediodía supieron los padroneses que en tránsito para Cesures, en donde había de embarcar para Riveira, pasarían unos carros de maíz procedente de Rois y reuniéndose en el Espolón impidieron que los carros pasasen.

La guardia civil que custodiaba los carros, para evitar mayores males, hizo que el maíz se descargase en el ayuntamiento esperándose ahora la autorización para ser vendido.

El pueblo aplaudió la decisión del capitán de la Guardia civil y prorumpió en gritos pidiendo la destitución del alcalde y de los concejales.

DE INTERES PERIODISTICO

EL ANTICIPO REINTEGRABLE A LA PRENSA

Dictamen de la Comisión

La Comisión que entiende en el proyecto de anticipo reintegrable a la Prensa emitió dictamen. La parte dispositiva del mismo dice así:

Artículo 1.º Se aprueban los créditos extraordinarios concedidos por Reales decretos de 26 de Septiembre de 1916, 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último, a los presupuestos de gastos de los respectivos años económicos de la Sección primera, «Presidencia del Consejo de ministros», para anticipos reintegrables a los periódicos diarios.

Art. 2.º Por la presente ley se crea y establece una Comisión compuesta por los funcionarios nombrados por el Gobierno, un representante de la Prensa diaria, otro elegido por los editores de libros y revistas y otro designado por los representantes de todas las fábricas de papel.

Dicha Comisión, teniendo en cuenta el coste real de las primeras materias nacionales y extranjeras empleadas en la fabricación de papel, los gastos que en su totalidad integran esta fabricación y los correspondientes beneficios industriales, fijará mensualmente el precio del destinado al consumo de la Prensa diaria, de

las demás clases de publicaciones y del que se emplee en la industria del libro.

Art. 3.º Desde el 31 de Marzo del corriente año, fecha de la terminación del auxilio concedido por el Real decreto de 27 del mismo mes, y hasta un año después de cesar la actual guerra europea, el Estado auxiliará, en concepto de anticipo reintegrable, a la Prensa diaria acogida o que se acoja en la sucesivo a los beneficios de esta ley, con el 80 por 100 del importe de la diferencia entre el precio que tenía el papel destinado a su confección y tirada en fin de Junio de 1914 y el que se fije mensualmente por la Comisión arbitral a que se refiere el artículo anterior.

Dicho auxilio no podrá exceder del 80 por 100 del promedio de la cantidad de papel que cada publicación acredite haber consumido en 1917 o proporcionalmente, durante el primer trimestre de publicarse, si es que hubiere empezado a tener efecto después de terminado dicho año.

La comprobación del papel empleado en la tirada de cada diario, para deducir en vista de este dato, el 80 por 100 a que se refiere al párrafo anterior, se practicará por el ministerio de Hacienda.

Las cantidades que haya de entregar el Estado en este concepto serán abonadas a las fábricas de papel o su representación, previa la justificación y liquidación correspondientes.

Art. 4.º Para el pago de los auxilios a anticipos reintegrables de que trata el artículo anterior se autoriza el correspondiente crédito, que se considerará desde luego comprendido en un capítulo adicional del presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de Ministros, del respectivo ejercicio, por el importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden dentro del año a que las mismas se refieran.

Art. 5.º Para el completo reintegro al Tesoro público del total importe de las anticipaciones efectuadas en virtud de los Reales decretos de 26 de Septiembre de 1916, 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último, así como de los que se efectúen en cumplimiento de esta ley, se establece un impuesto de cinco céntimos de peseta por kilogramo de papel que se emplee en las publicaciones diarias existentes, ya acogidas o que se acojan al auxilio. Al mismo impuesto quedan sometidas todas las que se editen de nuevo durante el período de dicho reembolso.

El referido impuesto se hará efectivo por las fábricas de papel o su representación, cargando en factura a cada periódico el importe de aquél por kilogramo, obligándose a ingresarlo en el Tesoro, previa la liquidación mensual sometida a la aprobación del Ministerio de Hacienda.

Si el periódico diario sujeto al pago del impuesto consumiera papel importado del extranjero satisfará directamente el impuesto sobre los kilogramos que emplee en su publicación.

Art. 6.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que correspondan al año actual, para cuyo pago no alcanzasen los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último, respectivamente, se satisfarán con cargo al crédito que autoriza el art. 4.º de esta ley.

Art. 7.º El papel destinado a los periódicos diarios llevará una señal, marca o color muy visible, que evite todo fraude.

Las existencias que actualmente tengan en sus depósitos los periódicos diarios, almaceneros de papel y fábricas de esta materia, serán declaradas por sus poseedores en el plazo de treinta días, al exclusivo efecto de que sea señalado o marcado.

Art. 8.º Se considerarán como defraudados:es:

Los que aplicaren el papel a que se refiere esta ley a uso distinto del que la misma establece;

Los que falten a la verdad en las declaraciones sobre cualquiera de los extremos a que esta ley se refiere;

Los que de cualquier otro modo contravinieren sus disposiciones.

Art. 9.º Las infracciones definidas en el artículo anterior se penarán con multas de 100 a 1.000 pesetas, y caso de segunda reincidencia, con la privación absoluta del auxilio expendido por esta ley.

Art. 10. Por el ministro de Hacienda se dictarán las disposiciones complementarias para la aplicación de la presente ley.

Palacio del Congreso 4 de Junio de 1918.—

Impresiones de la campaña

Se han producido los dos hechos que eran de esperar: la llegada de refuerzos aliados a los sectores de combate, en cantidad que permite restablecer el equilibrio, y la comprensión por el alto mando alemán de que no era posible continuar ese avance en embudo que venía haciendo.

Las últimas jornadas se caracterizaron por eso, por un ataque de ambos flancos: en la derecha alemana, por Villers-Cotterets, en la izquierda, por los fuertes que reguardan Reims. Pero allí el avance germano resultó imposible.

Foch, que a los 8 días de combate restableció el equilibrio en la ofensiva de Amiens, ha logrado lo propio, según parece, y en el mismo plazo, en esta ofensiva del Marne.

Claro está que es aventurado afirmar que el frente vaya a estabilizarse, pero sí es indudable que el carácter actual de las operaciones difiere mucho del que tuvo en días anteriores. Ahora se verifican sólo ataques locales encarnizados pero sin aquella amplitud de las jornadas últimas. Además los aliados han logrado sostenerse en los extremos de la línea atacada, y eso da una fuerza grande la reacción en el centro.

Todo esto explica el compás de espera relativo, que parece iniciarse. ¿Para una nueva embestida, camino de París? Gustave Hervé así lo cree; pero por hoy no hay motivo para creerlo así. Y el desplazamiento de la lucha hacia el Oeste, más bien hace presumir que quiere atacarse en el sector Noyon Montdidier, para ir de nuevo a Amiens, buscando la separación de los ingleses y franceses.

FIGURAS DE LA GUERRA



General inglés French, que por méritos de guerra ha sido nombrado virrey de Irlanda.

VENGAN NOMBRECITOS

Recordarán nuestros lectores que hace algunos días citábamos como ejemplo de nombres curiosos, que conocíamos, los de Homen Cristo y Chorpus Barga, ambos del vecino país lusitano.

Tuvimos que añadir a los citados otro más curioso aun, pero este de un español y riojano que se llama Chorpus Christi.

Y es el caso que cada día que corre, van llegando a nuestra noticia la existencia de felices mortales que poseen nombres curiosos que sugestionan, como el de Espíritu Santo Lima que ostenta el Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal.

Cuyo nombrecito palidece de curioso ante el de D. Nacimiento Fernández, que anuncia en un colega portugués la venta de los mejores árboles frutales.

A tal discurrir no desesperamos de ver algún día el fallecimiento de alguna señora que se llame D.ª Defunción Desgraciada de Mente.

GALICIA

CORUÑA

Encontrándose la niña de catorce años Palmira Caridad Martínez en unión de su madre, Manuela Martínez Campelo, cogiendo tierra blanca, cerca de la Torre de Hércules, se desprendió un enorme bloque de tierra, aplastando a la infeliz niña y ocasionándole la muerte casi instantánea.

También fué alcanzada la Manuela por

una pequeña cantidad desprendida de dicho bloque, pero sólo sufrió en la nariz una lesión leve que le fué curada en la Casa de Socorro.

Ascendió a comandante D. Manuel Díaz, capitán de la Guardia civil que presta servicio en la Coruña.

Llegaron a esta capital custodiados por la guardia civil de Carral, Andrés Trigo García y Eugenia García Vázquez, presuntos autores del robo de carnes saladas y otros efectos, al vecino de aquel pueblo Andrés Rodríguez Insua.

Durante la noche anterior fueron arrancadas las agujas de la línea del tranvía en las inmediaciones del Puente de Monelos.

A la vez, el carro que la Compañía usa para reparaciones en la línea aérea, apareció volcado en el arrenal de Orzán.

Cesó en el desempeño de su cargo el juez de primera instancia de Ordenes D. Francisco Rojas y Rojas, por haber sido trasladado a Villacarrillo.

LUGO

La asociación de labradores de esta ciudad viene ocupándose estos días en los trabajos preliminares para montar una cooperativa, establecimiento bien surtido, donde los socios puedan hacer provisión de los artículos de consumo, en condiciones económicas.

Entre los pasajeros llegados de Cuba, como sospechosos de germanófilos y que fueron expulsados por el Gobierno, figura la costurera Sofía Sánchez, natural de Lugo.

El sábado próximo es el día señalado para el otorgamiento de la escritura de cesión gratuita al ramo de Guerra, por las corporaciones condeñas, del edificio de las Mercedes.

Dicen de Mondoñedo que la comunidad de PP. Pasionistas de aquella población ha solicitado del ayuntamiento la venta del edificio del Alcántara con su hermoso templo y además el campo que por el Norte frontea el edificio.

ORENSE

En las cercanías de Allariz se cometió un crimen, siendo la víctima el joven de veinte años Manuel Salgado, quien vino a Orense a reconocimiento de quintas.

Cuando regresaba a la parroquia de Moreiras, se le unieron dos desconocidos, los cuales aprovechando un momento en que se hallaban en desplazado le robaron el dinero que llevaba.

Como Salgado se resistiese, uno de los desconocidos le dió una puñalada en la cabeza y otro casi le seccionó el cuello. Después de sustraerle 40 duros que guardaba, se dieron a la fuga.

En la comarca de Lovios reina gran excitación porque unos «guardinhas» portugueses se presentaron en el monte denominado Mournas y se llevaron siete cabezas de ganado vacuno que luego vendieron en Caldas de Fures, en pública subasta, por 342.500 reis.

PONTEVEDRA

H sido detenido en Redondela el joven de 19 años Basilio Martínez por haber violado a la niña María Manuela Álvarez Cabaleiro, de nueve años de edad.

Han llegado a Villagarcía algunos tripulantes del vapor «Teresa» encallado en la costa francesa.

Dicho buque había sido de la matrícula de Villagarcía en donde se hallaba inscrito con el nombre de «Arosa».

En Villagarcía contrajeron matrimonio la señorita Julia Novoa y D. Manuel Aragunde.

Ante el notario eclesiástico y castrense fué otorgado por los Sres. de Cea y Naharro la escritura de presentación al curato vacante en la diócesis de Mondoñedo de Lagoa y su anejo de Cadavedo a favor del presbítero D. José Río Seijo.

FERROL

En la parroquia de San Martín de Cobas (Serantes) fué pasto de las llamas un horno propiedad de D. Juan Bautista Rey.

Las pérdidas se calculan en unas tres mil pesetas.

Han sido varados en el dique del Arsenal militar, los submarinos alemanes «U. B. 23» y «U. G. 48», aquí refugiados

SANTIAGO

El próximo domingo estarán abiertas las oficinas de Hacienda de esta provincia desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde...

Ingresó en el depósito municipal Augusto García Mosquera por haber dado muerte a un pájaro en la Alameda.

Ha salido para su casa de Cotovad nuestro distinguido amigo el M. I. Canónigo Sr. D. Salustiano Portela Pazos.

En la calle Nueva se cayó Angela Hermida Domínguez sufriendo una herida en la frente, siendo curada en el Hospital.

El Ayuntamiento de Conjo ha señalado para el día 12 de Julio próximo la subasta de las obras de reparación y ensanche del primer trozo del camino vecinal que de Montouto, en la carretera de Santiago a Cúrtis, va al Milladoiro...

La matanza de reses habida en el macedo fué de 17 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.087 kilos de carne.

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Después de la Misa de Angeles que se celebró en la parroquia de Santa María Salomé, fué conducido al Cementerio general el cadáver de la infortunada niña María de las Nieves Calviño Martínez.

Después de la Misa de Angeles que se celebró en la parroquia de Santa María Salomé, fué conducido al Cementerio general el cadáver de la infortunada niña María de las Nieves Calviño Martínez. De la caja blanca en que su inerte cuerpecito iba encerrado, pendían cuatro cintas que recogían otras tantas niñas que fueron sus amiguitas de Colegio: Teresita López, Josefina Larrauri, Marujita Mejuto y Marujita González.

El Dr. D. Javier Varela Reselle ha trasladado su Gabinete de consulta a su nuevo domicilio Rua Nueva, número 15.

Ayer tarde se inició un incendio en un pajar de Manuel Fandiño Vilaseco, vecino de Cornes.

Los auxilios de los vecinos y de una pareja del Cuerpo de Seguridad, evitaron que el incendio adquiriera mayores proporciones. Produjo el fuego un chiquillo de cinco años, que acercó a la paja una cerilla ardiendo.

FUNCIONES SACRAMENTALES

LA DE SAN FÉLIX Revisió excepcional solemnidad la función Sacramental que hoy se celebró en la parroquia de San Félix.

Esta mañana la banda de música recorrió las calles de la feligresía anunciando la fiesta. A la misma hora tuvo lugar la misa de comunión a la cual concurren gran número de feligreses.

A las doce comenzó la misa solemne previa la exposición de S. D. M. y al final de ella la gaita del país ejecutó ante el templo algunas composiciones regionales. Durante todo el día fué muy visitado el Santísimo que estuvo velado todo el día por feligreses.

Cuando escribimos estas líneas se organiza la procesión que promete verse muy concurrida.

Figuran en ella numerosas imágenes, mucho clero, comisiones del Cabildo y del ayuntamiento y la música del regimiento de Zaragoza con la banda de cornetas y tambores.

Se cantarán tres villancicos, por las voces y orquesta del maestro García Giménez, en San Agustín, portería de San Pelayo y en la Compañía.

LA DE SAN JUAN Mañana, sábado, le corresponde celebrar la fiesta del Sacramento a la parroquia de San Juan Apóstol.

A las ocho y media, Misa de Comunión, y a las doce la cantada, con sermón a cargo del R. P. Alonso, S. J. Por la tarde, a las siete, saldrá la procesión. Se cantarán los villancicos de costumbre.

Asistirán a la procesión la capilla de música de la S. I. C. y la banda de música municipal.

DR. MERINO

Ex alumno del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid) Especialista en enfermedades de la piel y vénereas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo

En virtud de permuta han sido trasladados a la administración de Correos de Muros el oficial de Santiago D. Alberto Domínguez y a la de Santiago el de Muros D. Ramón Vidal.

Por ausentarse su dueño se venden en buenas condiciones un piano y otros muebles, Algalia de Arriba, 43 2.º.

El día primero de julio próximo darán principio los exámenes para pilotos y capitanes de la Marina mercante correspondiente al segundo semestre del año actual, en las Comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Coruña y Bilbao, por el orden que se expresan.

CASA DE BAÑOS Todos los días mañana y tarde se suministran toda clase de baños de aseo y medicinales, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

La guardia municipal sorprendió en una casa de la corredera de San Lorenzo a tres muchachas llevadas allí por las dueñas de la casa Dolores Filgueira y Dolores Carreira. El Sr. Rilo detuvo a las cinco indias y con el oportuno atestado las puso a disposición del Juzgado de instrucción que dispuso ingresasen en la cárcel las Filgueira y Carreira.

En el fiato de la estación han sido aforadas hoy 33 cestas de pescado.

PAGO buen dinero por platos, fuentes y demás objetos de estaño viejos.

RUA DEL VILLAR, 76, BAJO Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y anti-gastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

LA GUERRA EN EL MAR

Madrid 6 (Recibidos con retraso) Los submarinos en el Atlántico

El departamento de Marina de Washington anuncia que ha recibido un informe oficial diciendo que los submarinos alemanes hundieron tres goletas americanas en el litoral del Atlántico.

De Londres comunican que un submarino torpedeó al paquebot «Carolina» hundándolo. Una goleta recogió a 300 tripulantes pero aún faltan 50 personas.

En Nueva York se conoce ya la pérdida de nueve navios americanos hundidos en el litoral Norte del Atlántico desde el 25 de Mayo. El más importante es el vapor «Carolina» que se dirigía a Puerto Rico.

En Nueva York desembarcaron 36 tripulantes del vapor «Texel», que antes fué holandés y al cual hundió un submarino alemán disparándole tres cañonazos.

Inmediatamente de recibirse en Washington las noticias del hundimiento de barcos americanos, salieron numerosas

las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

En el Hospital fué curado el niño Antonio Veiga Lago, de una herida en la región labial que le produjo con una piedra otro chico estando jugando.

También fué curado en dicho benéfico establecimiento el niño Antonio Separital que se produjo a consecuencia de una caída motivada por un empujón que le dió un hermano suyo.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha recibido en la Escuela de Veterinaria, el título de Veterinario expedido a favor de D. José Gallego Fernández.

El ministerio de instrucción pública inserta en la «Gaceta» una Real orden disponiendo que se admita la matrícula y examen a todos los alumnos oficiales y no oficiales de los establecimientos de enseñanza dependientes de dicho ministerio que por razón de enfermedad no hayan podido efectuarlos en tiempo oportuno.

Los rectores, directores y jefes de todos los establecimientos docentes, en el sup respectivo, por delegación del ministerio y sin necesidad de nueva consulta, admitirán, tramitarán y resolverán las diferentes solicitudes que se presenten, quedando a su arbitrio la forma en que en cada caso habrán de justificar los interesados las alegaciones que hayan de servir de base a sus respectivas peticiones.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 6 Nacimientos.— María Ramona Segundá Beiras García. Defunciones.— María Magdalena Gómez Balderrábano, mes y medio, gastro enteritis aguda; Alfredo Regueiro Sánchez, dos meses, siglis congénita; María Nieves Calviño Martínez, 7 años, miocarditis aguda. Matrimonios.— Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: DIA 7, and meteorological data including Barómetro, Temperatura máxima al sol, etc.

Gacetillas

VER N SOUSAS

Agua alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y droguerías.

con[objetos de sacarle] las hélices y los timones.

Los que mueren:

El cónsul de España en Nueva Orleans participa al Ministerio de Estado el fallecimiento de José González Rivas, natural de Santa Eugenia de Riveira, de 31 años, viudo, pescador, ocurrido en aquella capital el 7 del Diciembre de 1917.

—En Silva de Arriba, (Coruña) don Antonio Martínez Maceiras.

—En Ribadeo, el Secretario del Juzgado de instrucción D. Francisco Salvadores Robles.

—En Gondomar, D.ª Aureliana Rodríguez Leiras.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Abrese a las cuatro de la tarde, presidiendo el Sr. Groizard.

En el banco azul siéntase el Sr. Maura.

ORDEN DEL DIA

Suspéndese la sesión y se reúne el Senado en secciones para la constitución de éstas.

Reanudada, dase cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Villanueva ábrese a las tres y cuarto.

En el banco azul siéntase el Sr. Cambó. Los escaños están desiertos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Crespo de Lara quejase por la falta de vagones para el transporte de sulfatos.

El Sr. Gambó da lectura a varios proyectos.

El Sr. Ferraz ocúpase de la carestía de la gasolina.

El Sr. Gareaga habla también de la falta de abonos químicos.

El Sr. Saborit dice que los herradores militares son utilizados como esquirols con motivo de la huelga que hay en Madrid.

Denuncia también que los penados de Santoña son utilizados como albañiles.

Pide que sean readmitidos en la fábrica de Trubia los obreros despedidos en el mes de Agosto.

El Sr. Domínguez pide que los encartados en los procesos de Agosto e incluidos en la ley de amnistía puedan dejar de cumplir el requisito de presentarse mensualmente ante las autoridades de Barcelona.

(Entra el Sr. Maura).

El Sr. Suarez Inclán pregunta si después de haberse negado la autorización que pedía el Banco de España, acordó éste repartir a los accionistas treinta millones por los beneficios del último ejercicio.

El Sr. Besada dice que el Consejo de Estado notificó al Banco su incompetencia para resolver el asunto y que él solo sabe que el Banco se propone retener la cantidad expidiendo bonos al interés del 5 por 100.

El Sr. Suarez Inclán dice que el Ministro debe estudiar con detenimiento el asunto.

Añade que el Banco está incapacitado para crear papel alguno.

Sostiene que de hacerlo perjudicaría notablemente la economía nacional.

El Sr. Besada: Puedo anticipar a su señoría que sin autorización del Ministro de Hacienda el Banco no cotizará en Bolsa valor alguno.

El Sr. Besteiro pide algunos datos sobre la unificación de las tarifas de tranvías.

El Sr. Nougues pide que se traigan a la Cámara relaciones de las cantidades que se satisfacen por alquiler de las casas cuarteles para la guardia civil y carabineros.

Pide también el indulto de los reos de «Numancia».

El Sr. Manra ofrece tratar este asunto en el próximo Consejo.

ORDEN DEL DIA

Las Reformas Militares

Reanúdase el debate sobre este proyecto.

El Sr. Gil y Morte habla para alusiones.

Dice que el proyecto representa solo un sacrificio económico para la nación.

Añade que en las reformas no se aprovechan las enseñanzas de la actual guerra.

En ellas no se habla para nada del fomento de las industrias particulares relacionadas con el ejército, siendo esto lo más interesante.

No sabemos si el proyecto en su aspecto internacional tiene carácter defensivo u obedece a algún designio posible de acción ofensiva.

El Sr. Montes Jovellar le contesta defendiendo el dictamen.

El Sr. Prieto interviene, en representación de la minoría socialista.

Dice que ésta estima que el proyecto es fruto de una coacción.

Recuerda las reformas que se llevaron a la práctica por medio de un decreto, quebrantando la Constitución.

Dice que el proyecto es una imposición, no del ejército, sino de los jefes y oficiales.

Los monárquicos —añade— tienen que consentir que sea hollada la Constitución, porque no cuentan con el apoyo de las masas populares.

Ultimamente agrupáronse alrededor del Sr. Maura grupos de esas fuerzas, que ahora quedan desvanecidos.

El mejor discurso que pudiera hacerse contra las reformas militares sería leer el que en 1914 pronunció el Conde de Romanones combatiendo las reformas del general Echagüe.

La defensa nacional no es esta que trae a la Cámara.

¿Seríalo si tuviésemos una nación fuerte y poderosa.

Entonces sería hora de pensar en tener un ejército fuerte y dotado de todos los elementos precisos.

Lo que hacéis ahora es contener el desarrollo nacional, sacrificando la situación del proletariado.

Traéis a la Cámara las reformas después de haber publicado en la «Gaceta» la cifra de nuestro déficit y esto es insensato.

No sé que jamás halla hecho el parlamento una concesión de gastos tan ilimitada para el Ministerio de la Guerra, como se ha hecho ahora.

No combatimos por sistema; queremos que la patria tenga ejército, pero que las cargas que éste suponga las soporten las clases acomodadas y las que reciben del ejército tantos beneficios.

No está claro de donde saldrán los millones que cuestan las reformas militares.

Recuerda que en Francia esta cuestión consumió ocho Gobiernos.

Desconfío de las soluciones económicas que encuentre el Ministro para hallar esos millones, empujados por una coacción.

La existencia de ésta no es imputable a vosotros solamente, sino también a algunos que se sientan en los bancos de las izquierdas.

Halagando al ejército, sobre el cual descansan las instituciones, habéis dado ocasión para situar inferiormente al poder civil y nosotros tenemos también culpa porque la revolución no debe hacerse con la exclusiva cooperación del ejército, sino que debe ser producto del estado de la conciencia nacional.

La reforma debía acometerse después de la guerra y colocarnos al nivel de las demás naciones, pues la política de aislamiento que hacéis es suicida.

Los socialistas somos partidarios de la teoría de Wilson sobre la sociedad de las naciones.

El Sr. Llorens estudia minuciosamente los detalles de composición y técnica de cada unidad del ejército, deduciendo la insuficiencia de la reforma.

El Sr. La Cierva congratúlase del tono empleado por los oradores.

Recuerda su gestión en el Ministerio de la Guerra.

Duélese de que no se le haga la debida justicia, teniendo en cuenta que fué a realizar una labor de quietamiento de las pasiones en un momento que no reinaba la paz en el seno de algunas instituciones.

Niega que los decretos los hubiese dictado por coacciones de nadie.

Todos están de acuerdo—agrega—en reconocer que el magno problema militar está sin resolver por falta de una labor legislativa seria y meditada.

No tienen culpa de ello los dignos generales que han pasado por el Ministerio de la Guerra.

El Sr. Besteiro: ¡Eso es una adulación! El Sr. La Cierva: No es adular; declaro la capacidad e inteligencia de aquellos generales.

Insisto en que los decretos no obedecieron a presiones de fuera.

El Gobierno no hubiera aceptado ninguna imposición.

Se han dictado por el convencimiento de que debíamos mejorar la situación de los militares que fieles cumplidores de sus deberes, tienen que resolver el problema de dar de comer a sus familias.

Declaro que durante mi permanencia en el Ministerio en nada que se relacione con la disciplina y el cumplimiento del deber encontré obstáculos por parte de nadie.

Me encontré con las Juntas de defensa funcionando y tengo que agradecerles que cuando salí del Ministerio no existían.

Considera injusto que se fustigue a la administración militar pues le consta que al ser señaladas las deficiencias fueron corregidas.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

manifestaciones públicas en pro de la guerra. Presidido por Wilson se reunió el Comité de guerra, exponiéndose las medidas de defensa que han de adoptarse. El Conisario de subsistencias manifestó que no había temor alguno respecto al avituallamiento de los ejércitos que se hallan en el frente.

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Alemán
 Grupo del príncipe Ruprecht -- Después de varias luchas de exploradores, cogimos cierto número de prisioneros. Grupo del príncipe heredero estacionaria en el frente de combate. Después de luchas locales que hubo entre el Oeste y el Norte del Aisne y Saviers, no apoderamos de algunas trincheras enemigas. Los franceses enfocaron su fuego destructor sobre las poblaciones de Primout y Chateau Thierry. El botín cogido por el grupo del príncipe heredero alemán, asciende a más de 55.000 prisioneros, entre ellos 15.000 oficiales, más de 650 cañones y 2.000 ametralladoras. En los dos últimos días, derribamos 46 aparatos de aviación enemigos y 4 globos cautivos. La escuadrilla aviadora de Rich'tofen, derribó ayer 15 aparatos adversarios.

Inglés
 El enemigo intentó una incursión contra nuestras posiciones al Sudoeste de Morlancourt, siendo rechazado con grandes pérdidas. En otra incursión el enemigo consiguió penetrar en nuestras posiciones de los alrededores de Boyelles, cogiendo dos prisioneros. Los alemanes realizaron durante la noche varios golpes de mano al Norte de Lens, en Bethune y al Este de Nieppe, pero en todas partes fueron rechazados. La artillería enemiga mostróse activa en el sector de Strazdele. Ha sido nombrado comandante en jefe del ejército de la Gran Bretaña el general Robert Willian.

Acciones en diversos puntos. Al Oeste de Lombart, progresamos con tanques. Entre el Ourcq y el Marne, hemos avanzado, ayudados por los yanquis. En Bussieres, hicimos 270 prisioneros, 10 oficiales entre ellos. Entre el Marne y Reims fracasó un ataque enemigo. Los alemanes se apoderaron de Drigny. Al Sureste de Euphadasi recuperamos parte del terreno conquistado por los alemanes esta mañana. Derribamos 19 aviones y un globo cautivo.

Varias noticias

Se celebró hoy (ayer) en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, de los jueves. El Sr. Maura hizo el discurso de costumbre ocupándose en la política exterior e interior, informando al Rey de los debates parlamentarios. Dicen de Portugal que se preparaba un movimiento revolucionario que debía estallar en Lisboa en la noche del 3 al 4 del actual. Han sido detenidos el teniente coronel Almeida dos Santos y el jefe del Gabinete militar del exministro de la Guerra Norton Matos. Siguiendo las instrucciones recibidas, a media noche penetraron en el Arsenal unos trescientos marineros, dando gritos de «Viva la república vieja!» Fueron detenidos dos redactores de «El Mundo» y uno de «La Mañana». En Alonda fué detenido el vizconde de Rivera Brava. El Congreso de Rio Janeiro ha proclamado presidente y vicepresidente de la república brasileña a Rodrigues Alves y Deifin Moreira, elegido recientemente. En Valencia descargó una horrible tormenta de truenos, rayos y agua, anegándose varias casas. También en Torrejón (Zaragoza) descargó otra de granizo. Telegrafían de Nueva York que se ha descubierto un complot para introducir de contrabando las joyas de la corona de los Romanoff, valoradas en dos millones de dolares. Fueron detenidos varios personajes.

Información Ministerial

Madrid 7
 El subsecretario de Gobernación nos dijo a los periodistas que en Barcelona los maestros sastres acordaron invitar a los operarios que no hayan firmado las bases propuestas que lo hagan a fin de dar por terminado el conflicto. Los sindicatos de albañiles y peones acordaron pedir que se aumente una peseta diaria de aumento a todos los jornales para compensar la suba de las subsistencias. Las demás huelgas siguen igual y sin incidentes. En Palma se solucionó la huelga de obreros de la fábrica de hilados de algodón.

Madrid 7
 Dicen de Jaén que de La Carolina comunican que se han declarado en huelga 400 obreros mineros de la mina La Rosa. Piden aumento de jornal. El subsecretario de gobernación dijo nos también que lo mismo en Madrid que en provincias decrece la epidemia. Comunica el gobernador de Toledo que en aquella capital aun hay bastantes atacados pero que desde ayer no se registró ninguna nueva invasión.

Madrid 6
 En la Presidencia no comunicaron a la prensa ninguna noticia.

Madrid 6
 Una comisión de la Junta Central de la Asociación Católica visitó al Ministro de Gracia y Justicia para pedirle que amplie la cantidad del presupuesto destinada a reparación de templos. También visitó al conde de Romanones el exministro Sr. Marqués de Lema.

Madrid 7
 El Director General de los Registros Sr. Raventós ha dicho que desde mañana se servirán los pedidos de los libros para los registros pues la casa editora que los contrató avisa que los tiene ya ultimados.

Ecos de Palacio

Madrid 7
 Despachó hoy a la hora de costumbre con el Rey el jefe del Gobierno. Después el Monarca recibió en audiencia al coronel Sorena, teniente coronel Muslars, capitanes Corbera, González Hontoria, Martínez Moral y otros varios jefes y oficiales de distintos cuerpos. También cumplimentó al Rey el agregado naval de los Países Bajos y el militar de Portugal.

Madrid 7
 La Reina Victoria recibió al Comisario Regio de la Cruz Roja general Mille que fué a ponerse de acuerdo con la Soberana respecto de la fecha en que han de entregarse las insignias de enfermeras de la Cruz Roja a las que terminaron sus estudios. La Reina dispuso que dicho acto tenga lugar mañana en Palacio pues será ella quien haga la entrega de dichas insignias.

Trigo para el año

Madrid 7
 El alcalde de Madrid Sr. Silvela anunció hoy que el ayuntamiento de esta corte abrirá un concurso para contratar cien mil toneladas de trigo, cantidad suficiente para abastecer a Madrid durante el año. El transporte de dicho trigo se propone el Sr. Silvela contratarlo también directamente con los navieros.

EL PASO DE UN CONVOY

Madrid 7
 Telegrafían de Cartagena diciendo que hoy al mediodía cruzó por delante de aquel puerto y con dirección a Poniente un convoy de buques aliados. Iban custodiados por varios destroyers y seguidos de hidro-aviones. El desfile por el puerto duró cincuenta minutos. Del convoy se destacó un buque que entró en Cartagena pues cargará allí mineral y fruta con destino a Inglaterra.

Más de la guerra

Madrid 6
 En Washington se recibieron noticias de Méjico desmintiendo rotundamente que se haya instalado allí ninguna base naval para submarinos alemanes. En los círculos marítimos se entrevé la posibilidad de que los submarinos

aumenten en el Golfo de Méjico para impedir la navegación. No se cree en los EE. UU. que los submarinos vayan a atacar la costa sub- americana. Se ejerce una gran vigilancia en el Atlántico y en la costa.

Madrid 7
 Un telegrama de Moscou dice que la Guardia Blanca finlandesa ha pedido que se rindiese el fuerte de Ino con toda la fuerza de soviets que defiende aquella zona. Los soviets han contestado que no se rendirán sin combatir. Se tiene por cierto que Finlandia presentó el ultimatum instigada por Alemania.

Ultima hora

Madrid 7 (17)
 El resultado de las oposiciones a Registros de la Propiedad hasta el día 6 inclusive es el siguiente: Los convocados fueron 251, los aprobados 17; los excluidos 51; los retirados 110, y los no presentados 73.

Madrid 7
 Comunican de Teheran que el jefe del gobierno persa ha dimitido con todo el gabinete.

Madrid 7
 Dicen de Washington que la opinión general en los centros oficiales sobre la incursión de los submarinos alemanes es que se intentó con ella un golpe decisivo contra la navegación norteamericana. Se aseguraba que el desfile de transportes con tropas y pertrechos para Francia seguirá sin interrupción. El ministro de Marina yanqui ha declarado que tiene una gran confianza en que no pasará nada pues están tomadas precauciones contra todo peligro para la navegación.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 6	DIA 5
4 por 100 interior.	78'75	78'50
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	95'50	95'75
4 por 100 amortizable.	86'00	86'10
Acciones		
Banco de España.	530'00	529'00
Español del Rio de la Plata.	260'00	256'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	304'50	305'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	98'50	98'50
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	84'00
Las preferentes.	89'25	00'00
Las ordinarias.	38'75	39'00
Cambios		
París.	61'70	61'80
Londres.	16'72	16'79
Bolsa de París		
Exterior Español.	88'80	88'70
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

ANUNCIOS

"EL LOUVRE"
 PUERTA DEL SOL, VIGO

Los días 7 y 8 de Junio en el Hotel Suizo, gran exposición últimos modelos de trajes sastres y para playa. Hermosa colección en boás de pluma. El cortador de la casa y un representante estarán a disposición de la distinguida clientela para toda clase de encargos.

Arriendo

Se hace de la casa de nueva construcción de planta baja y piso alto, con buen sótano y cuartos, propia para industria en el lugar de Puente Pedriña a orilla de la carretera de Orense, la primera después de la casilla de consumos, sin número pero que le corresponde el 39. Darán razón del precio y condiciones en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, núm. 8, Santiago.



REUMATISMOS GRIPPES
 JAQUECAS NEURALGIAS
 DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Preparación del ácido ortopoxibenzoico)
 EN TUBOS DE 20
 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
 DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
 USINES du RHÔNE - PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

SANATORIO QUIRURGICO

DE
Santiago de Galicia
 DIRECTORES
 D. Angel Baltar Cortés D. Manuel Varela Radío
Cirujano de número del Gran Hospital *Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina*

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas. Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc. Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Cursillo de verano

Para alumnos libres, oficiales, pendientes de examen y suspensos
 Siguiendo la costumbre del curso anterior, en que tan excelentes resultados se han obtenido, dará principio el 3 de Junio un Cursillo que comprenderá desde esta fecha hasta el 24 de Julio y desde 1.º de Septiembre hasta los exámenes extraordinarios, en el

Colegio Católico Ibero-Americano DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
 Fundado bajo los auspicios de Nuestra Señora de Guadalupe y del Doctor Angélico
 Director propietario: **DON FRANCISCO IGLESIAS VILABCA**
Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de quinto año de Sagrada Teología

Durante el Cursillo sólo se admiten seis internos, que podrán optar entre irse a sus casas en el mes de Agosto o pasarlo con el Director y su familia en la magnífica y espaciosa CASA DE QUINTA que posee en Codeseda, a diez kilómetros de la Estrada, al lado de la carretera que de esta villa va a Forcarey. Los honorarios y pensiones serán iguales a los del curso anterior. Pueden pedirse Reglamentos.

CASAS REALES, 14 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA 10-4

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO
 CASA FUNDADA EN 1850
 Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2 " 100 "
Id., id., id., de seis meses.	3 " 100 "
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa. Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero. Cobramos de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORA DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho
 Plaza del Toral, 2 - SANTIAGO

OBRA DE EXITO MUNDIAL
ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido
Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig,
Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a
precios en extremo módicos y en toda clase de facilidades.

10.000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las con-
tenidas en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección biblio-
gráfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indíge-
nas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italia,
Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y espe-
cialista. Empezados en España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XX X a XXX publicados contienen:
32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas en negro que integran 13.259 graba-
dos; 356 láminas en color con otros 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De
suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de
las más afamadas Enciclopedias, pues, le va publicados más de 49.500 grabados
en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente ma-
nejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intere-
lados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, cromolitografía,
trícromas, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; y compuesta en dos
columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición con el
objeto de que la impresión resulta clara, uniforme y perfectamente legible, se ha en-
las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de
25 pesetas, encuadernado

El costo del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y
contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Dic-
cionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones
en 4º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bi-
bliotecas, su llenor con creces a multitud de obras de consulta, y por su precio
verdaderamente módico es accesible a todas las personas amantes de las letras,
dándoles hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado
bien a plazos.

Pidañte detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las princi-
pales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.

SERVICIOS

DE LA—

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona, Málaga y Cádiz par
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

El vapor «León XIII» saldrá de Bilbao y Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y
de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para
New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao, Santander, Gijón y de Coruña para
Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbor-
do en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para
Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Hab-
na, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. (Se ad-
mite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

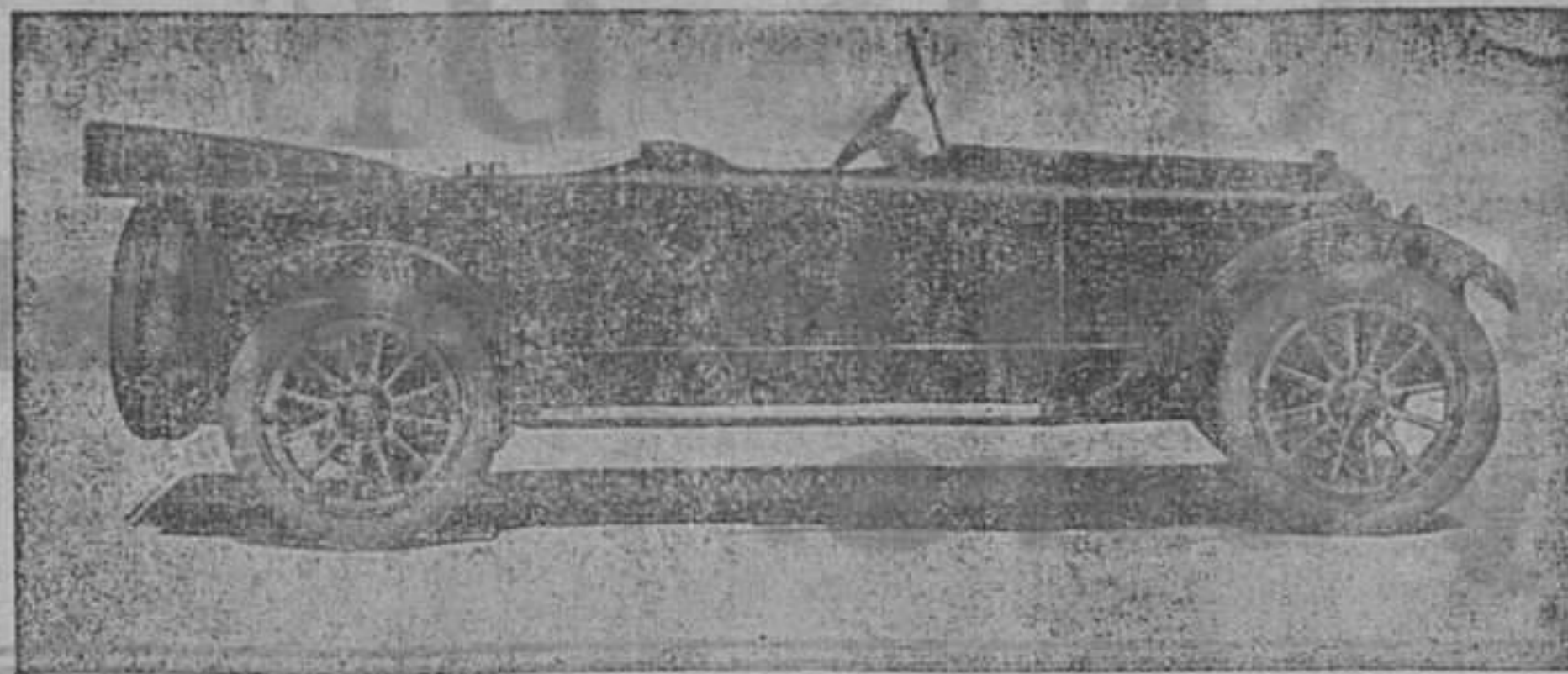
El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá de Barcelona con escalas en Valencia y Ali-
cante, y de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las
Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias
y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a
quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su di-
lata o servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

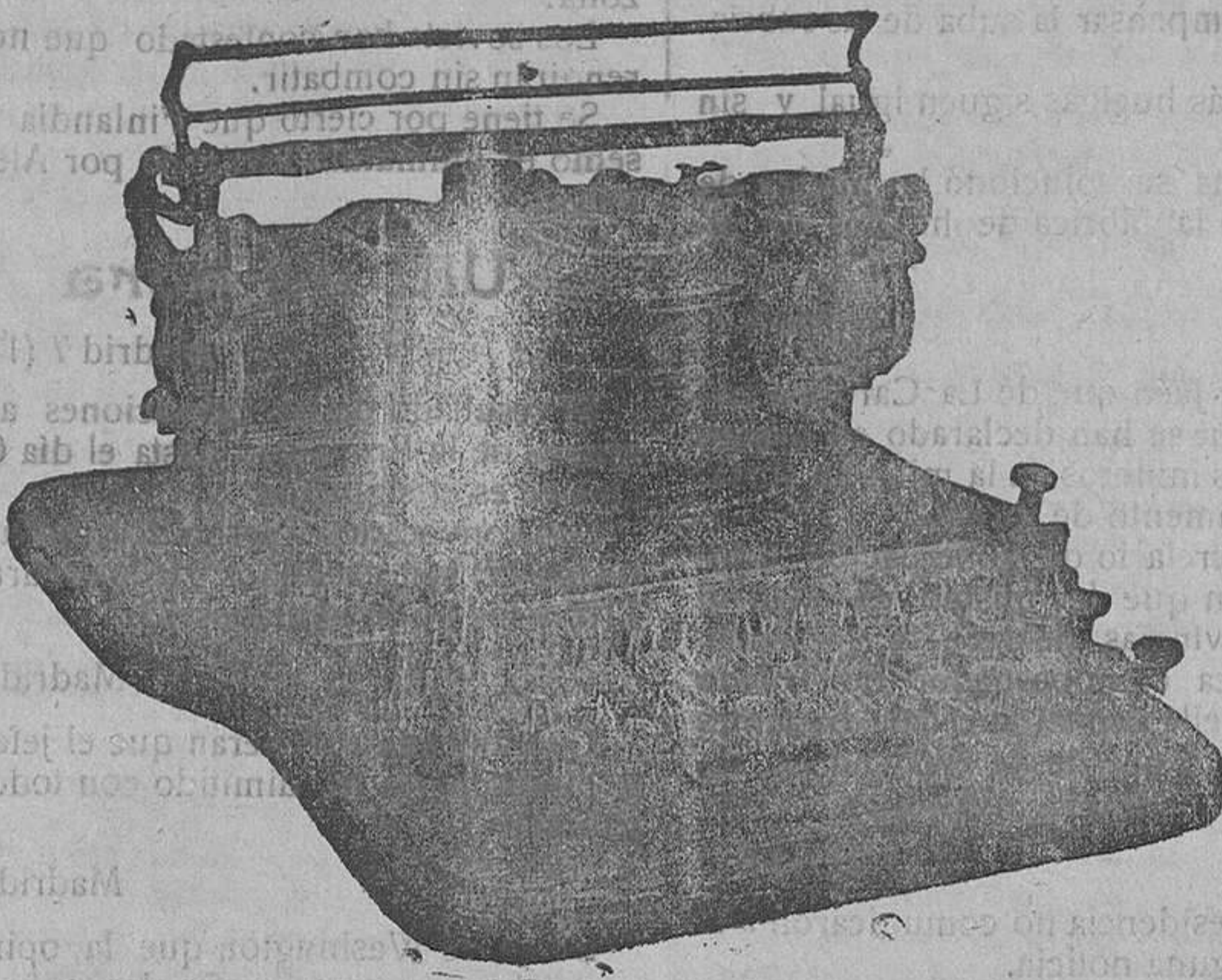
Depósito: Dr. Benedicto, San
Bernardo, 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.

Esquelas de defunción se reciben
hasta las seis de la tarde



Marcelino Núñez
GARAGE CENTRAL
Fuente de San Antonio, 25
SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.
Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas,
con todos los adelantos modernos.
Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de
línea.
Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.



Máquinas HAMMOND para escribir
-Modelo Universal 1917-
Escritura visible. Velocidad ilimitada
Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pu-
diendo escribirse toda clase de idiomas com
el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en
cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES
Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales
CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS
Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENDEIRO
RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO
Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase
de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

**Tarjetas de visita
a precios módicos**

Hay que convencerse que la funeraria
— DE —
Carlos Raspeño
CALDERERIA 53, SANTIAGO
es la que tiene mejor surtido y la que
vende más barato.
5 hay cinco severas y 5 elegantes carrozas 5 LAS MEJORES DE LA CIUDAD
para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Cajas desde UNA peseta.—Coronas y
hábitos muy baratos.—Féretros del país,
de Madrid con cristal, y metálicos espe-
ciales para embalsamamiento y traslados.
Avisando a esta Casa se encuentra
economía y legalidad.
Funeraria de Raspeño Calderería 53.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granu-
lar efervescente
Bishop es el mejor
refrescante que se
conoce. Puede to-
marse todo el año.
Delicioso como
bebida matutina,
obra con suavi-
dad en el estóma-
go e intestinos.

Inventado en
1857 por Alfred
Bishop, es inme-
ditable por ser el
único preparado
para entre los de
su clase.
Exigir en los
frascos el nombre
y seña de Alfred
Bishop, Ld., 41
Spelman Street,
London.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO

•MEDIO SIGLO DE EXITO•
•ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER!!!
•POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Expedito en todas las Farmacias